



AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS QUE INDICA.

R. A. EXENTA N° 2721 /

SANTIAGO, **12 DIC. 2011**

DEPTO. ADMINISTRATIVO
SERVICIOS GENERALES
N° 470148211
BMP/cjs

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886; en el artículo 53 del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; en la Ley N° 20.481; en las Resoluciones Administrativas Exentas N° 1.199 y N° 1614, de 2011, ambas de esta Subsecretaría., y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, la presente compra está exceptuada de realizarse a través del sistema de información de compras y contratación de la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53, letra a) del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, dado el monto de la misma.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°: Adjudíquese la presente adquisición en forma directa al proveedor que se individualiza a continuación:

PROVEEDOR:	Empresa Nacional de Certificación Electrónica	N° TELÉFONO:	3607170
R.U.T.:	96.928.180-5	N° FAX:	
DIRECCIÓN:	Monjitas N° 392, piso 4		
COMUNA:	Santiago-Centro	CIUDAD:	Santiago
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO
2	Firmas Electrónicas Avanzadas por un año para los Sres. Pablo Longueira y Rafael Loyola	\$ 49.450	\$98.900
1	Visita a Terreno	\$ 18.500	\$18.500
TOTAL NETO:			\$117.400
TOTAL RETENCIONES:			
TOTAL IVA:			\$18.791
TOTAL:			\$136.191

El monto indicado deberá ser pagado a la empresa citada una vez que se hayan recepcionado conforme los bienes y/o servicios adjudicados.

ARTÍCULO 2°: Impútese el gasto que irrogue la presente contratación a la partida 07, capítulo 01, programa 01, subtítulo 22, ítem 08 y asignación 999 del presupuesto de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño para el año 2011.

ANÓTESE, REFRENDESE Y NOTIFIQUESE POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO.

*Blisa.
Diciembre (los trap)
13/12/2011.*

[Handwritten signature]

**PAMELA DINAMARCA PALMA
ENCARGADA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y
EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO**

Distribución:
Servicios Generales.
Gabinete Subsecretario.
Finanzas
Oficina de Partes.

Lo que transcribe, para su conocimiento.
Saluda atentamente a Usted.,



[Handwritten signature]
PAMELA DINAMARCA PALMA
Departamento Administrativo